

Así será la rebaja del salario de los funcionarios

Escrito por asepro - 21/05/2010 07:15

El Real Decreto Ley establece una reducción media del 5 por 100 en términos anuales de los salarios de los empleados públicos, que se aplicará con criterios de progresividad.

La escala oscilará entre el 0,56 por 100 y el 7 por 100 en función del nivel de ingresos del grupo profesional, afectará al personal de todas las Administraciones Públicas y se aplicará tanto sobre las retribuciones básicas, como sobre las complementarias.

Los altos cargos verán reducidos sus salarios entre un 8 por 100 y un 15 por 100.

Esta reducción se hará efectiva en las nóminas a partir del mes de junio, y los salarios quedarán congelados para el año 2011.

El ahorro que supone esta medida para la Administración General del Estado se cuantifica en 535 millones de euros en 2010 y en 1.035 millones en 2011. Para las Administraciones Territoriales supondrá un ahorro de 1.765 millones este año y 3.465 millones, el próximo.

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/05/21/medidas-para-el-ahorro-del-gasto-publico-bajada-sueldo-funcionarios-y-congelacion-pension-jubilacion/>

Salu2.

Re: Así será la rebaja del salario de los funcionarios

Escrito por tucapital.es - 21/05/2010 08:12

http://foro.preguntasfrecuentes.net/images/fbfiles/images/rebaja_de_sueldos.jpg
